

AVISO CONCURSO ABIERTO (GL.2026/004-1)

Se comunica que esta Gerencia dará inicio a proceso de Postulación al cargo de "ASEADOR" para desempeñarse en la División AMB de la Gerencia de Operaciones.

N° Vacantes: 01.

Tipo de Contrato: Plazo fijo, Código del Trabajo.

Lugar de Desempeño: ENAER, Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Pudahuel.

Función principal:

Realizar y mantener el aseo en instalaciones administrativas, productivas y áreas comunes de la empresa, conforme a los estándares de calidad de la empresa.

Funciones específicas:

- Solicitar a su supervisor directo útiles de aseo para realizar las tareas asignadas a su área de trabajo, de acuerdo a programas de aseo establecidos.
- Efectuar el aseo en instalaciones administrativas, productivas y áreas comunes de la empresa, manteniéndola en óptimas condiciones, de acuerdo a programas de aseo establecidos.
- Utilizar máquinas de limpieza en áreas que corresponda, de acuerdo a programas de aseo y normas de seguridad establecidas.
- Efectuar la disposición de residuos domiciliarios en contenedores asignados para ello, de acuerdo a normas de seguridad y medio ambiente vigente.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de Jefatura Directa.

Requisitos de Competencias:

- Organización del puesto de trabajo.
- Operación con productos químicos.

Requisitos Formales:

Educación Básica.

Requisitos Deseables:

Experiencia de al menos 01 año en aseo industrial.

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl, asunto: GL.2026/004-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 09 de julio de 2026, a las 17:00 horas.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Sólo se tomará contacto con aquellos postulantes que cumplan con los requisitos establecidos.

V° B°

RODRIGO SAN ROMAN CUÑADO
GERENTE DE LOGISTICA



MARIO ELGUETA GONZÁLEZ
GERENTE DE PERSONAS